



**Informe de Seguimiento al Plan Anual de Mecanismos  
1er trimestre de 2026  
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
MINCIENCIAS**

**Informe preparado por la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y la  
Dirección de Gestión de Recursos**

El informe de seguimiento al Plan Anual de Mecanismos es un documento que recoge la información de la gestión realizada por las áreas técnicas **durante el primer trimestre de la vigencia 2026**, respecto de las novedades presentadas frente a la programación y seguimiento de modificaciones de recursos, cambios de nombre, cambios de objeto, cambios de programación, modificación de indicadores y entradas o salidas del Plan Anual de Mecanismos. Este informe contiene un análisis y recomendaciones en la ejecución de recursos al igual que la revisión y verificación de las convocatorias e invitaciones que hacen parte del Plan Anual de Mecanismos.

## **I- CONVOCATORIAS**

### **1. Convocatoria 976 de 2026 – Convocatoria ColombIA Inteligente 2026**

**Objetivo:** La convocatoria 976 de 2026 tiene como objetivo fortalecer la Investigación Aplicada, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en ciencias y tecnologías cuánticas e Inteligencia Artificial, contribuyendo al desarrollo ambiental, social y económico de las regiones en el marco de la Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones.

**Área responsable:** Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación

**Mecanismos Minciencias/Aliado:** Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

**Modificaciones al Plan Anual de Mecanismos:** No se presentaron modificaciones a 31 de marzo de 2026.

**Fecha de apertura:** 13 de marzo de 2026

**Fecha de cierre:** 13 de abril de 2026 4:00 p.m. (hora Colombiana)

**Fecha de publicación banco preliminar:** 01 de junio de 2026

**Fecha de publicación banco definitivo:** 30 de junio de 2026

**Adendas:** No se presentaron adendas a 31 de marzo de 2026.

### **2. Convocatoria 975 de 2026 - Convocatoria de "Becas para El Cambio" Formación en Maestrías y Doctorados**

**Objetivo:** La convocatoria 975 de 2026 tiene como objetivo fortalecer el capital humano de alto nivel mediante el otorgamiento de apoyos económicos a profesionales universitarios colombianos que deseen iniciar estudios de maestría y doctorado nacional y doctorado en el exterior, a través de la conformación de un banco de elegibles.

**Área responsable:** Dirección de Vocaciones y Formación

**Mecanismos Minciencias/Aliado:** Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

**Modificaciones al Plan Anual de Mecanismos:**

1. En la versión 3 del PAM realizaron las siguientes modificaciones:
  - Se cambia el nombre de la convocatoria de "Convocatoria Formación en Doctorados y Maestrías MinCiencias" a "Convocatoria de "Becas para El Cambio" Formación en Maestrías y Doctorados"



- Se cambia la descripción de la convocatoria de "Incrementar la disponibilidad de capital humano en el territorio nacional con formación en programas de Doctorado y Maestría." a "Fortalecer el capital humano de alto nivel mediante el otorgamiento de apoyos económicos a profesionales universitarios colombianos que deseen iniciar estudios de maestría y doctorado nacional y doctorado en el exterior, a través de la conformación de un banco de elegibles."

**Fecha de apertura:** 13 de marzo de 2026

**Fecha de cierre:** 20 de abril de 2026 4:00 p.m. (hora colombiana)

**Fecha de publicación banco preliminar:** 20 de abril de 2026

**Fecha de publicación banco definitivo:** 16 de julio de 2026

**Adendas:** No se presentaron adendas a 31 de marzo de 2026.

### **3. Convocatoria 974 de 2026 - Convocatoria de "Becas Para El Cambio" Formación en Maestrías y Doctorados Región Pacífico**

**Objetivo:** La convocatoria 974 de 2026 tiene como objetivo fortalecer la formación de capital humano de alto nivel, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a profesionales universitarios colombianos con lugar de nacimiento en los municipios de la Región Pacífico señalados en el dirigido a, interesados en cursar un programa de maestría o doctorado en la Universidad Santiago de Cali - USC, a través de la conformación de un banco de candidatos(as) elegibles.

**Área responsable:** Dirección de Vocaciones y Formación

**Mecanismos Minciencias/Aliado:** Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Modificaciones al Plan Anual de Mecanismos:**

1. En la versión 2 del PAM realizaron las siguientes modificaciones:
  - Se cambia la descripción de la convocatoria de "Fortalecer la formación de capital humano de alto nivel, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a profesionales universitarios colombianos con lugar de nacimiento en los municipios de la Región Pacífico señalados en el Anexo 1, interesados en cursar un programa de maestría o doctorado en la Universidad Santiago de Cali, a través de la conformación de un banco de candidatos(as) elegibles." a "Fortalecer la formación de capital humano de alto nivel, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a profesionales universitarios colombianos con lugar de nacimiento en los municipios de la Región Pacífico, señalados en el dirigido a, interesados en cursar un programa de maestría o doctorado en la Universidad Santiago de Cali - USC, a través de la conformación de un banco de candidatos(as) elegibles."

**Fecha de apertura:** 17 de febrero de 2026

**Fecha de cierre:** 24 marzo 2026 4:00 p.m. (hora colombiana)

**Fecha de publicación banco preliminar:** 15 de mayo de 2026

**Fecha de publicación banco definitivo:** 10 de junio de 2026

**Adendas:** No se presentaron adendas a 31 de marzo de 2026



#### **4. Convocatoria 973 de 2025 - Convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones - docentes de establecimientos educativos oficiales de Cundinamarca**

**Objetivo:** La convocatoria 973 de 2025 tenía como objetivo incrementar la disponibilidad de capital humano con capacidades de investigación en prácticas pedagógicas en establecimientos educativos oficiales del Departamento de Cundinamarca.

**Área responsable:** Dirección de Vocaciones y Formación

**Mecanismos Minciencias/Aliado:** Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación Nacional, Gobernación de Cundinamarca, Universidad de la Sabana.

**Modificaciones al Plan Anual de Mecanismos:**

1. En la versión 14 del PAM 2025 realizaron las siguientes modificaciones:
  - Se incorpora la convocatoria en el Plan Anual de Mecanismos en el grupo de "FORMACIÓN DE ALTO NIVEL".

**Fecha de apertura:** 20 de noviembre de 2025

**Fecha de cierre:** 16 de diciembre de 2025 4:00 p.m. (hora colombiana)

**Fecha de publicación banco preliminar:** N/A

**Fecha de publicación banco definitivo:** N/A

**Adendas:** No se presentaron adendas a 31 de marzo de 2026.

**Novedades:** La Convocatoria No. 973 de 2025, tuvo su terminación anormal, formalizada mediante la Resolución 035 de 2026 del 30 de enero de 2026, debido a la baja participación de proponentes. Si bien se registraron diez (10) propuestas que cumplieron con los requisitos establecidos, este número resultó insuficiente frente al cupo mínimo exigido por la Universidad de La Sabana (15 estudiantes por programa), lo cual imposibilitó la apertura de los programas de maestría ofertados y, en consecuencia, derivó en la decisión de dar por terminada la convocatoria de manera anticipada.

#### **7. Convocatoria 971 de 2025 - Convocatoria para la financiación de proyectos de CTeI con enfoque en apropiación social del conocimiento para el desarrollo de comunidades energéticas en el país.**

**Objetivo:** La convocatoria 971 de 2025 tiene como objetivo conformar un banco de proyectos elegibles en Ciencia, Tecnología e Innovación con enfoque en apropiación social de conocimiento para el desarrollo de comunidades energéticas.

**Área responsable:** Dirección de Ciencia.

**Mecanismos Minciencias/Aliado:** Minciencias / Ecopetrol/ Ministerio de Minas y Energía

**Modificaciones al Plan Anual de Mecanismos:**

1. En la versión 4 del PAM de 2025 realizaron las siguientes modificaciones:  
Se cambia el periodo estimado de apertura de la convocatoria de "Primer trimestre" a "Segundo trimestre".
2. En la versión 10 del PAM de 2025 realizaron las siguientes modificaciones:  
Se cambia el periodo estimado de apertura de la convocatoria de "Segundo trimestre" a "Tercer trimestre".
3. En la versión 11 del PAM de 2025 realizaron las siguientes modificaciones:  
Se cambia la descripción de la convocatoria de "Mecanismo para seleccionar proyectos de CTEI con enfoque en apropiación social del conocimiento para el desarrollo de comunidades energéticas." a "Conformar un banco de proyectos elegibles en Ciencia, Tecnología e Innovación con enfoque en apropiación social de conocimiento para el desarrollo de comunidades energéticas."

Código: D101PR01F15

Versión: 03

Fecha: 2024/05/10

Página 3 de 6



**Fecha de apertura:** 21 de agosto de 2025

**Fecha de cierre:** 14 de noviembre de 2025 7:00 p.m. (hora colombiana)

**Fecha de publicación banco preliminar:** 18 de marzo de 2026

**Fecha de publicación banco definitivo:** 29 de abril de 2026

**Adendas:** Esta convocatoria ha sufrido dos adendas modificando los términos de referencia, las cuales son:

- 18 de febrero de 2026 modifica los siguientes numerales:  
Numeral 19 – CRONOGRAMA, de los Términos de Referencia.
- 25 de marzo de 2026 modifica los siguientes numerales:  
Numeral 19 – CRONOGRAMA, de los Términos de Referencia.

### **Resultados Preliminares convocatoria 971 de 2025:**

Ítem	General	Línea Temática 1	Línea Temática 2
<b>Total, proyectos inscritos:</b>	<b>38</b>	<b>15</b>	<b>23</b>
<b>Total, proyectos que cumplieron requisitos:</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>14</b>
<b>Total, proyectos que no cumplieron requisitos:</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>9</b>
<b>Total, proyectos elegibles:</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>9</b>
<b>Total, proyectos no elegibles:</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

### **II – MECANISMOS ELIMINADOS DEL PLAN ANUAL DE MECANISMOS DURANTE EL 2026**

Para el primer trimestre del año 2026 no se eliminaron mecanismos de operación.

### **III –MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE MECANISMOS DURANTE EL 2026**

A corte del 31 de marzo de la vigencia 2026, se han llevado a cabo 8 Comités de Gestión de Recursos con el siguiente detalle:

N ° ACTA	FECHA COMITÉ	MODIFICACIÓN AL PAM	INSTANCIA DE APROBACIÓN	MODIFICACIÓN
1	viernes, 30 de enero de 2026	SI	Comité de Gestión de Recursos para la CTeI	Aprobación del Plan Anual de Mecanismos "PAM" versión 1
2	viernes, 6 de febrero de 2026	SI	Comité de Gestión de Recursos para la CTeI	Aprobación de la actualización del Plan Anual de Mecanismos Versión 2
3	martes, 17 de febrero de 2026	NO	-	-
4	miércoles, 18 de febrero de 2026	NO	-	-
5	lunes, 9 de marzo de 2026	SI	Comité de Gestión de Recursos para la CTeI	Aprobación de la actualización del Plan Anual de Mecanismos Versión 3

N ° ACTA	FECHA COMITÉ	MODIFICACIÓN AL PAM	INSTANCIA DE APROBACIÓN	MODIFICACIÓN
6	viernes, 13 de marzo de 2026	NO	-	-
7	martes, 24 de marzo de 2026	NO	-	-
8	martes, 31 de marzo de 2026	SI	Comité de Gestión de Recursos para la CTeI	Aprobación de la actualización del Plan Anual de Mecanismos Versión 4

Por lo anterior, el documento trazador de verificación de mecanismos de operación programados para el informe de seguimiento del primer trimestre de la vigencia 2026, corresponde al Plan Anual de Mecanismos Versión 04.

## **VI - ANÁLISIS DE LAS NOVEDADES REALIZADAS AL PLAN ANUAL DE MECANISMOS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026.**

### **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS**

- **Gestión preventiva del cronograma y cumplimiento de actividades.**

Se recomienda implementar mecanismos de seguimiento preventivo al cronograma de las convocatorias adicionales a los realizados por la Dirección de Gestión de Recursos y la OAPII, al interior de las Direcciones Técnicas, que permitan identificar de manera anticipada riesgos de incumplimiento en la entrega de resultados de evaluación, lo cual impacta directamente en la publicación de resultados y demás periodos definidos en los términos de referencia.

Para tal fin, se sugiere adoptar esquemas de alertas tempranas y planes de contingencia que faciliten la toma oportuna de decisiones correctivas, mitigando riesgos administrativos, jurídicos y reputacionales asociados al incumplimiento de los plazos establecidos.

- **Mejora en la calidad de las postulaciones y eficiencia del proceso evaluativo**

Se recomienda fortalecer las estrategias de orientación por parte de las Direcciones Técnicas a los proponentes, con el propósito de reducir las tasas de no cumplimiento de requisitos y de proyectos no elegibles.

Para ello, se sugiere reforzar espacios de socialización y divulgar orientaciones técnicas que contribuyan a mejorar la calidad de las postulaciones.

### **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL**

- Se observa que la consolidación del esquema operativo del primer trimestre dependió de la aprobación de la Versión 4 del Plan Anual de Mecanismos (PAM), la cual fue

Código: D101PR01F15

Versión: 03

Fecha: 2024/05/10

Página **5** de **6**



formalizada el 31 de marzo de 2026. Esta práctica refleja una gestión reactiva ante las necesidades de las dependencias, desde la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional se recomienda establecer hitos de control intermedios, con el fin de identificar los posibles riesgos y anticiparse a generar estrategias dentro de las áreas responsables.

- Con el fin de capitalizar las lecciones aprendidas derivadas de la terminación anticipada de la Convocatoria 973 de 2025, se sugiere a las áreas misionales robustecer la fase de planeación y diagnóstico de demanda. Esto permitirá que, ante requisitos específicos orientados a poblaciones nicho como los docentes de Cundinamarca, se desplieguen estrategias de divulgación más amplias o cronogramas flexibles. El objetivo es fortalecer la efectividad de la oferta institucional y asegurar que los procesos culminen satisfactoriamente bajo los principios de eficiencia y cumplimiento.
- Se recomienda la implementación de hitos de control preventivos que permitan monitorear el comportamiento de las postulaciones en tiempo real. Tomando como referencia la experiencia de la Convocatoria 973.